

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**25695** *Resolución de 12 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Ronda (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 219, de 16 de octubre de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 234, de 7 de diciembre de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Subalterno, de la plantilla de personal funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ronda, 12 de diciembre de 2023.–La Alcaldesa, María de la Paz Fernández Lobato.